

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254302	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 30 de Noviembre del 2016</b>	No. Orden: 389/2016
----------------	---	---------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
SERVICIOS Y PARTES S.A. DE C.V.	06140502101054

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de vehiculo 81201015 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULO. (SE REQUIERE ENDEREZADO Y PINTURA GENERAL, DE VEHICULO EN SU PARTE INTERIOR Y EXTERIOR Y CAMBIO DE CAMA, PARA EL VEHICULO MARCA TOYOTA, MODELO: HILUX, AÑO: 1997 CON PLACA: N-6071.XR-1)	\$4,069.30	\$4,069.30
<b>TOTAL</b>				<b>\$4,069.30</b>

SON: cuatro mil sesenta y nueve 30/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 389/2016, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 241/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 253/2016, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Sección de Transporte, Hospital Nacional San Rafael.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p><b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b></p> <p>FECHA: 02 DIC 2016</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> </div> 
 <p style="text-align: center;">JEFEMHI.</p>	 <p style="text-align: center;">Sur« a ? » 2721.22 m</p>

Elaborado por: xgomez

\*La Solicitud de Compra y la Oferta presentada por el proveedor forma parte integrante de esta Orden de Compra.

ENTREGA: 1-15 días hábiles contados a partir del día siguiente después de la notificación al proveedor de la Orden de Inicio emitida por el Administrador de Contrato.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Raúl Efraín Henríquez Cerros, jefe de Transporte, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL